

Yuliet Martínez Morales\*

Mayuli Conesa Santos\*\*

Madelìn Ortega Pérez\*\*\*

Islay Cabrera Vázquez\*\*\*\*

Universidad de Sancti Spíritus José Martí, Cuba

mconesa@uniss.edu.cu

---

## RESUMEN

Los contenidos psicopedagógicos se expresan en el dominio del sistema de conocimientos, el desarrollo de habilidades, el desarrollo de la actividad creadora y el sistema de normas de relación con el mundo. El desarrollo de la cultura psicopedagógica tiene extraordinaria importancia en la formación de los maestros primarios, pues contribuye, de manera especial, a la formación de la identidad profesional y el perfeccionamiento de sus modos de actuación. Adquiere un significado mayor en el contexto de los centros formadores de pues la actuación del docente formador sirve de ejemplo a sus alumnos, futuros profesionales. El artículo tiene como objetivo caracterizar la necesidad de la formación de la cultura psicopedagógica en la formación profesional del maestro primario.

Palabras claves

Cultura psicopedagógica, formación profesional, desempeño

## SUMMARY

The psychopedagogical contents are expressed in the domain of the knowledge system, the development of skills, the development of the creative activity and the system of rules of relationship with the world. The development of the psychopedagogical culture has extraordinary importance in the training of primary teachers, since it contributes, in a special way, to the formation of professional identity and the improvement of its modes of action. Acquires a greater meaning in the contexts of the training centers for the action of the teacher trainer serves as an example to their students, future professionals. The aim of the article is to characterize the need for the formation of the psychopedagogical culture in the professional training of the primary teacher.

## Keywords

Psychopedagogical culture, professional training, performance

*Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:*

*Yuliet Martínez Morales, Mayuli Conesa Santos, Madelìn Ortega Pérez e Islay Cabrera Vázquez (2018): “La cultura psicopedagógica en la formación profesional”, Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (diciembre 2018). En línea:*

## **INTRODUCCIÓN**

La superación del personal docente encierra como uno de sus propósitos marcados la actualización sistemática de los graduados universitarios en función del perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento constante de su acervo cultural, todo lo cual coadyuva a la formación integral de las nuevas generaciones. Al respecto se consideran oportunas las reflexiones del Presidente de la Asociación de Pedagogos de Cuba, Gilberto García Batista, quien precisa que “la formación inicial y la superación permanente del profesorado ocupan un lugar importante, por su incidencia en la elevación de la calidad del trabajo de preparación de las nuevas generaciones para la vida social”. (García Batista, 2001:2).

Uno de los elementos que a juicio de las autoras requieren de una constante actualización para el educador son precisamente los contenidos psicopedagógicos, pues los integra de manera permanente en sus modos de actuación y los pone en práctica cotidianamente. Se parte de la idea de que los contenidos psicopedagógicos provienen de ciencias que son independientes (la psicología y la pedagogía), y portadoras de su propia identidad, sin embargo se integran de forma indivisible en este campo específico del saber y la actuación humana. En tal sentido se comparten los criterios de Valera Alfonso (2007) quien sostiene que... “el vínculo histórico entre la pedagogía y la psicología supone que no puede concebirse un pedagogo sin una sólida preparación en materia de psicología, ya que precisamente el acto educativo va encaminado a actuar sobre la psiquis humana y la formación de su producto más acabado, la personalidad...”.

Es innegable que la práctica profesional pedagógica tiene un importante fundamento en la psicología y que la búsqueda incesante de los fundamentos científicos de la enseñanza y la educación encuentran en la historia de esta ciencia una fuente bastante amplia y bien conocida de principios y categorías para sustentar la práctica pedagógica. Por su parte, la psicología encuentra en la práctica pedagógica un campo natural y fértil de investigación aplicada y enriquecimiento teórico en la comprensión de los mecanismos del funcionamiento y desarrollo de la vida psíquica.

Así se han forjado los nexos entre la psicología y la pedagogía, los que han tenido un amplio espectro de variadas implicaciones; desde el surgimiento de diversas tendencias psicológicas y pedagógicas, hasta el surgimiento de la Psicología pedagógica como disciplina científica, aspecto, este último, de amplio debate y polémica en la comunidad educativa en la actualidad.

La naturaleza y esencia de la profesión de educador requiere que durante el proceso de formación inicial y permanente los maestros y profesores, puedan transitar gradualmente, hacia la formación de una cultura psicopedagógica, formada intencionalmente con fundamentos científicos que constituyan la base de la modelación y ejecución de las acciones educativas inherentes a la profesión.

La cultura, en este contexto, es entendida como un producto de la actividad del hombre, es fuente de contenido, recoge saberes de la ciencia sistemáticamente estructurados y de la vida popular y cotidiana, comprende puntos de vista, normas, actitudes y modos particulares con los que el individuo se enfrenta a resolver problemas individuales o

sociales, en el contexto de las tradiciones, valores y estilos de comportamiento en espacios sociohumanos, definidos por aquellas dimensiones en un tiempo y espacio determinados. (Pérez 1994: 75).

En el presente estudio se presenta la cultura psicopedagógica, no como una asignatura o disciplina más a contemplar en la superación del profesor, sino como un estilo, una actitud, una conducta, una filosofía de trabajo, una herramienta para construir la práctica pedagógica, un conjunto de saberes inherentes solo al profesional de la educación, que aglutina, engloba, encierra en la persona que la posee (el maestro) el sistema de contenidos psicopedagógicos que ha adquirido durante su vida preprofesional y laboral y articulado e incorporado de manera coherente y lo expresa en el modo de actuación profesional pedagógico mediante el desempeño profesional; que se acentúa aún más para el profesor que se desempeña como formador de maestros, en el caso particular de este estudio en las escuelas de formación de maestros primarios del nivel medio.

El desempeño profesional es asumido como la "capacidad de un individuo para efectuar acciones, deberes y obligaciones propias de su cargo o funciones profesionales que exige un puesto de trabajo. Esta se expresa en el comportamiento o la conducta real del trabajador en relación con las otras tareas a cumplir durante el ejercicio de su profesión. Este término designa lo que el profesional en realidad hace y no sólo lo que sabe hacer" (Añorga, 2000:3)

El proceso de desarrollo de la cultura psicopedagógica juega un papel fundamental, ya que las situaciones que la actividad profesional pedagógica impone son disímiles y exigen del profesor soluciones adecuadas, coherentes y articuladas. A juicio de los autores solo pueden darse estas respuestas si el maestro es portador de ella.

A tono con el expresado se coincide con los criterios de Álvarez Dorta, *et al.*, quienes consideran que "un aspecto relevante y ciertamente contradictorio, que es necesario tener en cuenta, es que los contenidos psicopedagógicos que se incluyen en la formación de maestros y profesores, nunca serán "del todo suficientes" para actuar eficientemente ante la diversidad de situaciones educativas a las que estos se enfrentarán, tanto en su práctica pre-profesional durante la carrera, como en su desempeño una vez egresados. La complejidad inherente a la realidad educativa es tal, que su diversidad es infinita; esto supone (...) la necesidad de la búsqueda de información, de superación permanente e investigación de su práctica, como única solución viable a esta problemática". (Álvarez, *et al.*, 2014:30).

A partir de las reflexiones anteriores el artículo tiene como objetivo caracterizar la necesidad de la formación de la cultura psicopedagógica en la formación del maestro primario.

- **El contenido psicopedagógico: delimitación y alcance**

La pedagogía y la psicología son ciencias independientes, marcadas como tal por poseer objeto de estudio, leyes, principios, categorías, características y funciones específicas. Sin embargo convergen, se relacionan y complementan en el contexto del fenómeno educativo. El especialista Valera Alfonso (2007), enfatiza en que "el vínculo histórico entre la pedagogía y la psicología supone que no puede concebirse un pedagogo sin una sólida preparación en materia de psicología, ya que precisamente el acto educativo va encaminado a actuar sobre la psiquis humana y la formación de su producto más acabado, la personalidad. La realidad histórica muestra que cada vez que se ha producido una nueva teoría o descubrimiento importante en el campo de la psicología ha tenido una repercusión

inmediata en la teoría pedagógica o en la propia práctica educativa.

A finales del siglo XIX, la pedagogía y la psicología, fueron envueltas en el modelo de las ciencias sociales presentado por el positivismo filosófico, basado en el método experimental y en la observación sistemática, para la construcción de las explicaciones de los fenómenos de la realidad de que se ocupan y aparecieron, entonces, como ciencias independientes. En este contexto surge en esta misma fecha la Psicología Pedagógica. El surgimiento de la Psicología Pedagógica, también denominada indistintamente en la literatura Psicología de la Educación o Psicopedagogía, constituye, según los criterios de Valera Alfonso un momento cualitativamente superior del decursar histórico de los fundamentos psicológicos de la pedagogía. Significó la aparición de una disciplina científica, en la que se refunden algunos de los objetivos de estudio de la pedagogía y de la psicología, para encontrar una explicación realmente objetiva, rigurosa, de los aspectos psicológicos del proceso pedagógico. (Valera Alfonso, 1998:173)

La confrontación entre las necesidades de la práctica pedagógica y los propios avances de la investigación psicológica, sustenta el investigador cubano Orlando Valera Alfonso (1998: 173), propiciaron la aparición de la psicología pedagógica o de la educación, en primera instancia, como una psicología aplicada a la educación, en particular de la psicología infantil, y luego como una disciplina especial de las ciencias de la educación. Algunos autores consideran que la naturaleza de la psicología pedagógica está en el carácter de *ciencia aplicada a la educación*, lo que conlleva a trasladar los resultados investigativos de la psicología, en particular de la psicología evolutiva, del aprendizaje, individual y de la personalidad al proceso pedagógico. De aquí, que su función sea proporcionar los datos de la ciencia a los pedagogos, programadores de la educación y a los propios maestros para mejorar sus prácticas; atemperándolas con los resultados de las ciencias.

Un modo específico del enfoque aplicativo es considerar a los contenidos psicológicos como elaboraciones teórico-prácticas para auxiliar o guiar la labor del docente.

Esta posición, afirma Valera Alfonso (1998:177) se ha manifestado en Cuba en diferentes momentos como cuando se elaboró la serie de textos de Psicología para el plan de formación de maestros primarios a finales de la década del 60 e inicios del 70 y más recientemente en el nuevo texto de la materia para los Institutos Superiores Pedagógicos titulado "Psicología para Educadores" en el que se afirma que:

"La psicología constituye una ciencia imprescindible para el trabajo del educador. Ella aporta elementos teóricos indispensables para la correcta dirección del proceso docente educativo. Así, por ejemplo, el estudio de la psicología permite al profesor conocer las leyes que explican el proceso de aprendizaje, la formación de hábitos y habilidades en la actividad de estudio, así como también aspectos relativos a la dirección del proceso educativo, cómo establecer la comunicación profesor-alumno de manera tal que esta ejerza una influencia educativa en la personalidad de los educandos, cómo trabajar con los alumnos que presentan dificultades, etc.". (González Maura y otros. 1995: 44)

El citado autor sostiene que, en la actualidad, todos aceptan el carácter de disciplina científica de la psicología pedagógica, aunque existen diferencias en cuanto a la determinación de su naturaleza y por ende de las funciones que cumple como ciencia de la educación, lo que repercute en la determinación de su objeto de estudio y su propia conceptualización. (Valera Alfonso, 1998: 174)

Los autores asumen que la psicología pedagógica es una disciplina científica en tanto agrupa el sistema de contenidos de esta naturaleza a adquirir organizado en el sistema de

conocimientos, habilidades, valores y experiencias de la actividad creadora, avalados y prescritos por la ciencia.

En este enfoque es una tendencia actual, reconocer la psicología pedagógica como una ciencia límite o limítrofe, por lo que tiene su propia estructura y particularidades como disciplina científica, en la que se integran, pero a su vez, se diferencian, los rasgos de la pedagogía y de la psicología como ciencias que le dan origen. En este sentido, hay un intento por definir su propia naturaleza, su objeto de estudio y los métodos científicos que le permiten estructurar su cuerpo teórico en un conjunto de conocimientos, leyes, regularidades y teorías, acerca del proceso pedagógico en toda su multiplicidad, que se ha construido en las condiciones de la práctica educativa, y no por generalizaciones o aplicaciones procedentes unilateralmente de la pedagogía o de la psicología.

Los análisis realizados por Valera Alfonso (1998:178) refieren que esta posición se observa con diferentes grados de precisión en la psicología pedagógica de los países de Europa Oriental, muy particularmente en la antigua URSS.

Así, por ejemplo, A. V. Petrovsky define que: "el objeto de la psicología pedagógica es estudiar las leyes psicológicas de la enseñanza y la educación." (Petrovsky,1980:5)

En esta idea emerge la unidad de objeto de estudio de la psicología y la pedagogía, expresada en una nueva disciplina del conocimiento para exteriorizar las leyes y regularidades identificadas en un propio cuerpo conceptual, para la investigación y educación de los estudiantes.

De aquí que se puntualice que ... "la unidad de la psicología evolutiva y pedagógica se explica porque tienen un objeto común de estudio; o sea, el niño, el adolescente, el joven." (Petrovsky, 1980: 5)

- La existencia de estas dos tendencias de la psicología pedagógica como *psicología aplicada a la educación*, y como *disciplina científica* engendran en la práctica multiplicidad de interpretaciones de la relación pedagogía-psicología, cuya mayor incidencia se inclina hacia la psicologización del proceso pedagógico o la personalización de la pedagogía como ciencia de la educación. Polos opuestos en el abordaje del problema y generadores de importantes daños al proceso educativo y la práctica pedagógica.
- Ante este análisis los autores coinciden con Valera Alfonso (1998) quien considera necesaria y justa la reconstrucción científica de la psicología pedagógica para que pueda erigirse sobre los escollos de las interpretaciones tendenciosas, preparar a los educadores para asumir una posición crítica acertada, sin deslumbramientos, ni apasionamientos. De esta manera la psicología pedagógica pasará a ser de una materia o asignatura más en la formación del maestro, en una herramienta para construir su práctica pedagógica, enriquecedora de experiencias novedosas, actualizadas y contextualizadas que a la larga elevarán la eficiencia y calidad de su labor educativa sobre una sólida plataforma científica. (Valera Alfonso, 1998:184)

La profesión pedagógica se caracteriza esencialmente por un interjuego psicológico con fines educativos, en la que los maestros trabajan pedagógicamente una realidad gobernada por leyes psicológicas. En el desenvolvimiento de los procesos educativos hay hechos que son de naturaleza francamente psicológica y que es necesario identificar y comprender pues constituyen causas y consecuencias del acto educativo. De modo que hay realidades educativas que no se pueden transformar al margen de lo que aporta la ciencia psicológica.

A toda concepción, categoría, principio y ley de la ciencia pedagógica y su instrumentación práctica, le es consustancial un enfoque de la ciencia psicológica acerca de la naturaleza de lo psíquico y su desarrollo, y más específicamente, de la personalidad de los educandos en los diferentes contextos educativos.

“De la concepción que se tenga del desarrollo psíquico humano, así se procederá en la teoría y práctica pedagógica. Lo propio es concebir el desarrollo psíquico humano como desarrollo de la personalidad en condiciones de un proceso social o dirigido de enseñanza-aprendizaje y educación. Por ello, las teorías de la personalidad y del aprendizaje son un nudo medular en la estructuración del proceso pedagógico” (Valera, 1999: 33).

En el estudio realizado por el equipo de investigadores de la UCPEJV encabezado por el Dr. C. Luis Álvarez Dorta (2014), acerca de qué incluye la formación psicopedagógica de los educadores afloran las siguientes consideraciones:

- Combinación entre teoría y práctica cuyos resultados constituyen herramientas de trabajo profesional.
- Integración de conocimientos, habilidades y valores que van más allá de los contenidos declarados y explicados en la disciplina Formación Pedagógica General (FPG).
- Habilidad para aprovechar la riqueza que puede aportar cada contexto y cada situación del proceso docente-educativo, así como extraer de cualquier modelo de actuación profesional, sea negativo o positivo, aprendizajes para el desempeño y para la vida personal.

El equipo de investigadores antes mencionado refiere también que “Todo lo que se enseña y se aprende pasa por la óptica de los contenidos de la formación psicopedagógica, se trata de establecer y explicitar los ¿por qué? y los ¿para qué?, es decir legalizar las intenciones que no siempre se develan”.

Los citados autores establecen que los contenidos psicopedagógicos, son resultados del desarrollo de las ciencias pedagógicas y psicológicas; su validez queda demostrada por sus aportes al conocimiento, a las habilidades, a los valores y a las experiencias creadoras, que se van acumulando y que es necesario transmitir para la transformación de los sujetos, de la realidad y del propio contenido. Como parte de la estructura interna del proceso, estos contenidos establecen relaciones entre el conjunto de teorías, categorías, leyes, principios, modelos de pensamiento y métodos para la acción, propios de estas ciencias; así como con patrones éticos y culturales característicos del desarrollo de la sociedad, y constituyen base esencial para la materialización de la formación profesional de los educadores. (Álvarez, *et al.*, 2014)

La autora de esta tesis asume el criterio planteado en relación con la determinación de contenidos psicopedagógicos esencialmente porque en él se revela que:

- Son resultado de los aportes de las ciencias psicológicas y pedagógicas al fenómeno educativo
- Conciben al sistema de contenidos de una y otra ciencia, vinculados al fenómeno educativo, como un único sistema de contenidos interrelacionados entre sí, en función del desarrollo del individuo, la sociedad y el mismo contenido. Esta interrelación rebasa lo formal y se da también en lo interno del proceso, lo que coadyuva a la formación de la profesionalidad pedagógica.

En relación con cuáles contenidos psicopedagógicos debe dominar y reconstruir permanentemente el maestro, se asume en esta tesis la síntesis integradora propuesta por el colectivo de autores encabezado por el Dr. C. Luis Álvarez Dorta, *et al.*, (2014) en el Texto básico de la asignatura Didáctica de la Pedagogía y la Psicología. Carrera Psicología pedagogía, elaborados a partir de la exigencia didáctica de organización sistémica del contenido, planteada por (Danilov & Skatkin, 1978), quienes plantean que se estructura en:

- Sistema de conocimientos.
- Sistema de habilidades.
- Sistema de valores.
- Sistema de experiencias de la actividad creadora.

El sistema de conocimientos está conformado por:

- Los hechos y procesos de la realidad educativa, cuya sistematización y generalización permiten su re-elaboración teórica.
- Los conceptos y categorías básicas de la psicología y la pedagogía, sin los cuales no es posible comprenderlas. Son esenciales las categorías psiquis, conciencia, actividad, comunicación, personalidad, grupo, aprendizaje, educación, instrucción, enseñanza y modo de actuación profesional pedagógica.
- Las leyes y principios de ambas ciencias que rigen el desarrollo de la personalidad y de los procesos educativos escolarizados y no escolarizados, como expresión de las regularidades de la relación entre los fenómenos que estudian.
- Las teorías científicas de la pedagogía y la psicología, como sistemas de ideas que explican los hechos y fenómenos de la realidad educativa.

Sistema de habilidades:

En el proceso de enseñanza y aprendizaje de los contenidos psicopedagógicos, mediante el vínculo sistemático de la teoría con la práctica, del estudio con el trabajo, los profesionales de la educación dominan progresivamente las acciones para el diagnóstico, la planificación, la orientación, la ejecución y el control de los procesos educativos, como procesos sustantivos de su labor. De este dominio resulta la adquisición de habilidades pedagógicas profesionales. Estas son esencialmente:

- Habilidades didácticas.
- Habilidades comunicativas.
- Habilidades investigativas.
- Habilidades para el diagnóstico y la orientación.

Sistema de valores:

A la psicología y a la pedagogía, como ciencias estrechamente vinculadas al quehacer educacional, le son inherentes un sistema de valores y de normas de relación que inciden en la educación de los aspectos volitivos, morales, estéticos y emocionales del profesional de la educación, vale destacar:

- El amor a su labor, el ansia de saber, y el compromiso permanente con su perfeccionamiento, desde una perspectiva humanista.

- La amabilidad y el optimismo; la confianza en los seres humanos, en sus posibilidades.
- El respeto a la diversidad, la responsabilidad, la solidaridad y la sensibilidad humana.
- La valoración de la importancia de los contenidos psicológicos y pedagógicos para su profesión, así como la apreciación que permite discernir la identidad de cada uno y sus vínculos necesarios.
- La humildad y honestidad científica.
- La osadía, valentía, audacia y perseverancia, como cualidades volitivas esenciales para tomar decisiones en situaciones inesperadas.
- El desarrollo de la autorregulación y el autocontrol, como condiciones esenciales para el desempeño profesional exitoso.

Sistema de experiencias de la actividad creadora:

El proceso de enseñanza y aprendizaje es esencialmente creador, ya que no es posible la simplificación en el análisis y la solución de problemas de la realidad educativa, que se caracterizan, muchas veces, por su complejidad, diversidad y por su multiplicidad de contextos. En esta perspectiva es necesario y oportuno:

- El análisis crítico sobre la teoría y la práctica pedagógica, en los diferentes contextos de actuación, como catalizador del auto movimiento, del desarrollo.
- La sistematización y recreación de la cultura acumulada por las ciencias pedagógicas y psicológicas, en el estudio de las mejores experiencias de los maestros y profesores.
- El desarrollo del pensamiento alternativo en los profesionales de la educación, mediante el enfrentamiento sistemático a situaciones problemáticas de la realidad educativa, en su complejidad y diversidad, desde posiciones flexibles.

El sistema de contenidos psicopedagógicos se caracteriza por su complejidad, interrelación e integridad, y naturalmente su separación es solo posible para su estudio y comprensión. La amplitud y profundidad de los contenidos psicopedagógicos, así como su papel relevante en la formación de la profesionalidad pedagógica constituye un punto de partida para considerar la necesidad de su actualización constante.

Al abordar las funciones esenciales de los contenidos psicopedagógicos se considera que deben contribuir al desarrollo de los conocimientos, habilidades y valores profesionales necesarios para el desarrollo del objeto de la profesión, mediante la participación del maestro en la identificación y solución de los problemas profesionales. Tomando como base este punto de vista, la autora de esta tesis asume las funciones esbozadas por Álvarez Dorta, *et.al* (2014), las que se concretan en que:

- Ayudan el modo de actuación profesional y personal y se expresan en él, si son adecuadamente interiorizados.
- Permiten el autoperfeccionamiento como seres humanos, contribuyendo a la transformación y crecimiento personal del formando, sus estudiantes y colegas.
- Permiten identificar los problemas profesionales y construir posibles soluciones, orientan y ofrecen respuestas.

- Contribuyen a establecer jerarquías en las cuestiones del área profesional, familiar y personal.
- Elevan la sensibilidad como profesionales y como seres humanos.
- Favorecen los procesos de autovaloración y la toma de conciencia de las fortalezas y debilidades propias.
- Promueven el desarrollo de las competencias profesionales.
- Potencian la perspectiva interdisciplinaria en la solución de los problemas profesionales.
- Estimulan el desarrollo de la motivación profesional, promoviendo el compromiso y la identificación con la profesión.

Como puede apreciarse la significación explícita de estos contenidos se expresa en que “rectoran y adquieren relevancia en el desempeño profesional”.

Los contenidos psicopedagógicos se manifiestan en el desempeño profesional del maestro y naturalmente se integran a su modo de actuación profesional. Ello exige una mayor movilización de recursos por parte del docente pues el modo de actuación profesional es un ejercicio intelectual complejo pero imprescindible para un ejercicio de la profesión de calidad.

El modo de actuación profesional como categoría pedagógica forma parte del sistema de conocimientos, como primer tipo de contenido psicopedagógico, pero cuando se analiza el proceso de su adquisición por el maestro o profesor, resulta de la integración necesaria de todos los tipos, quiere decir que en su formación se manifiestan también las habilidades, los valores y las experiencias de la actividad creadora.

Respecto al modo de actuación del profesional de la educación se aprecia en la literatura aportes de varios autores cubanos.

L. García (1996) considera que el modo de actuación profesional del docente, representa la generalización de los comportamientos del profesional, mediante los cuales actúa sobre el objeto de trabajo y se identifica con sus funciones. Revelan un determinado nivel de desarrollo de sus habilidades y capacidades, así como de constructos, esquemas y modelos de actuación profesional. Precisa el papel del autoperfeccionamiento para el desarrollo del modo de actuación, como un proceso que parte de la concientización por cada docente de la importancia de su actuación como sujeto.

J. Remedios y otros (2001) entienden el modo de actuación del docente de la Secundaria Básica, como el sistema de acciones, para la comunicación y la actividad pedagógica, que modela el docente en su ejecución en un determinado contexto de actuación, mediante el que se revela el nivel de desarrollo de sus conocimientos, habilidades, capacidades, potencialidades creadoras que le sirven como medio para autoperfeccionarse.

G. García y F. Addine (2003) precisan que el modo de actuación del profesional de la educación está constituido por un sistema de acciones mediante las que se concretan las funciones: docente-metodológica, orientación educativa e investigación-superación, que le sirven para cumplir su tarea esencial de educar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Reconocen como acciones de la actividad generalizada del profesional de la educación: identificar, caracterizar, diagnosticar, explicar, establecer relaciones, fundamentar, seleccionar, modelar, ejecutar, controlar, valorar y dirigir.

M. Fuxá (2004) llega a una reconceptualización del modo de actuación profesional del maestro, en la que expone que las acciones que integran el sistema tienen secuencia, que de forma estable, flexible y personalizada se utiliza para actuar sobre el objeto de la profesión,

con el propósito de transformarlo y autotransformarse mediante la aprehensión de los valores éticos, las estrategias de aprendizaje y los métodos de trabajo pedagógico. Reconoce como actividad generalizada del maestro a la dirección del proceso docente-educativo.

Refleja el carácter dinámico y la necesidad del constante perfeccionamiento del modo de actuación profesional, a partir de su autopreparación. Este criterio es de gran importancia porque las modificaciones al modo de actuación ocurren en un plano individual donde la valoración crítica y reflexiva de la práctica pedagógica es fundamental.

R. Pla y otros (2005) expresan que lo conciben como la manera de dirigir el proceso pedagógico, determinada por las particularidades de la actividad pedagógica. Se forma y estructura a partir de la secuencia de acciones generalizadas (el estudio, el diseño, la conducción, la interacción social y el perfeccionamiento) que debe seguir el docente para cumplir con su misión de educar. En su formación debe lograrse la suficiente flexibilidad para transformarse en relación con el desarrollo de la ciencia y la sociedad.

J. Remedios (2006) profundiza en las particularidades del modo de actuación de los docentes en la actividad pedagógica a partir de las ideas de N. M. Kusmina y realiza un análisis de los fundamentos psicológicos de la teoría de la actividad y la comunicación, en su relación con el desarrollo de la personalidad, desde las aportaciones de psicólogos de orientación marxista y de un grupo de psicólogos cubanos. El estudio realizado por esta investigadora, le permitió expresar que:

“el modo de actuar representa una configuración psicológica que integra diversas unidades psíquicas de lo inductor y lo ejecutor, que permite modelar una determinada ejecución mediante acciones y operaciones propias de la actividad, expresando en ellas sus niveles de motivación, conocimientos, habilidades, hábitos y capacidades”. (Remedios, J. M. y otros, 2006: 7)

J. Parra (2007) considera que el modo de actuación profesional pedagógico es un proceso estable, dinámico, personalológico y sistémico de aprehensión de contenidos profesionales, caracterizado por la comprensión del rol y el pensamiento crítico y estratégico para aprender, educar y desarrollarse. Se expresa mediante una actuación reflexiva, comprometida y consecuente con su identidad profesional.

Rojas (2016:54) sintetiza como elementos comunes que los autores referenciados distinguen en el modo de actuación del docente y que los autores asumen, los siguientes:

- La actividad pedagógica está dirigida a la educación de la personalidad de los estudiantes, en función de los objetivos que plantea la sociedad a la formación de las nuevas generaciones; esta se desarrolla en la escuela, la familia y la comunidad como contextos de actuación del profesor y los alumnos.
- El modo de actuación del docente representa una configuración psicológica que integra la unidad de lo afectivo-cognitivo y se concreta en el sistema de acciones propias de la actividad pedagógica mediante el que se modela una ejecución.
- Las acciones del docente se vinculan con sus funciones (docente- metodológica, orientadora e investigativa), en aras de resolver los problemas profesionales.
- En la actuación del docente se expresa un determinado nivel de desarrollo de conocimientos, habilidades, capacidades, normas y valores.
- La actuación sobre el objeto de la profesión permite la transformación y autotransformación del docente.

Un análisis de los aspectos apuntados sobre el modo de actuación profesional revela que el modo de actuación profesional pedagógico, debe favorecer la educación y desarrollo del pensamiento científico y reflexivo sobre la teoría y la práctica, el desarrollo personal y profesional desde el compromiso social, la reflexión conjunta de estudiantes y profesores en, sobre y desde la práctica pedagógica, y la relación individualidad-diversidad.

A partir del análisis realizado hasta aquí se considera oportuno destacar que el verdadero desarrollo profesional debe estar unido al crecimiento como ser humano. Estos procesos tienen un carácter esencialmente social y se desarrollan como un sistema, implicando la formación de aspectos cognitivos, afectivos y volitivos de la personalidad, al mismo tiempo que la apropiación progresiva de los elementos que conforman la identidad profesional.

El crecimiento humano, según la visión de Castellanos (1999:11) es un objetivo fundamental de todo proceso educativo que pretenda la formación y desarrollo de una personalidad autodeterminada. Es un proceso dinámico y contradictorio de adquisiciones y desprendimientos en el que el sujeto alcanza progresivamente, por etapas, distintos niveles de autonomía.

Estos fundamentos, se constituyen en objeto de análisis por parte de todos los profesores devienen referentes, para la lectura de su propio proceso de aprendizaje y para una práctica profesional transformadora. (Castellanos, 1999:11)

La esencia del desarrollo y aprehensión de los contenidos psicopedagógicos radica en que estos formen parte del modo de actuación y quehacer científico de todos los educadores.

A juicio de Álvarez Dorta, *et.al* (2014), para la incorporación e integración de los contenidos psicopedagógicos al modo de actuación, son condiciones necesarias:

- tener en cuenta la significación personal que tengan estos contenidos para el profesional,
- considerar las posibilidades reales que tenga el docente para hacer la transferencia de estos contenidos a situaciones nuevas o ya conocidas.
- sistematizar y recrear de forma planificada y organizada la cultura acumulada por las ciencias pedagógicas y psicológicas,
- analizar críticamente la sistematización de las experiencias de la práctica educativa,
- promover el análisis y la reflexión para que sea capaz de ir monitoreando y supervisando lo que hace, cómo lo hace y con qué calidad lo hace, y poder introducir los cambios y modificaciones necesarias en su desempeño,
- estimular la socialización de lo que hace, para enmendar errores o reforzar las buenas prácticas.

Los educadores, desde su propia incorporación al proceso formativo y a lo largo de toda su vida profesional, deben apropiarse de un modo de actuación singular que les posibilite desarrollar las estrategias necesarias para el logro del encargo social, desde las individualidades de sus estudiantes y las características grupales en el contexto donde se forman y desarrollan. Esto exige su participación activa y responsable en la transformación permanente de la realidad. Esta aspiración se concreta en la formación y desarrollo de la cultura psicopedagógica.

- **La formación de la cultura psicopedagógica en los profesores de la escuela pedagógica**

El proceso de formación y desarrollo de la cultura psicopedagógica de los maestros y profesores se da a lo largo de la vida profesional. Se considera que el profesor expresa el desarrollo de una cultura psicopedagógica en todos los escenarios en que se desenvuelve. Resulta imprescindible preparar al colectivo de profesores que conforman el claustro de las escuelas de formación de maestros primarios de nivel medio superior en este sentido.

Es expresión de la cultura psicopedagógica el ejemplo personal del profesor en su desempeño profesional y personal, dígase en la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje como en el resto de las actividades extracurriculares que tienen lugar en la escuela, toda vez que durante el proceso formativo todas las actividades que se desarrollan en las escuelas de formación de maestros primarios de nivel medio superior se convierten en patrones y modelo de actuación del futuro maestro.

Ello explica la necesidad de preparación de los profesores de la escuela pedagógica que son quienes dirigen el proceso y lo modelan en su escuela para lograr la formación de los futuros Maestros Primarios.

En el proceso de formación y educación de las nuevas generaciones se le concede especial significado al ejemplo. El profesor necesita irradiar objetivamente las cualidades que desea formar en los estudiantes, tanto morales, como las inherentes a la profesión. La autora de esta tesis considera que la modestia, la sencillez, la austeridad, la lealtad, la disciplina, el amor al estudio, al trabajo, la cortesía, la puntualidad, son cualidades morales que debe poseer el profesor como expresión de la cultura psicopedagógica.

Al mismo tiempo debe poseer cualidades inherentes a la profesión. Estas últimas, en la presente tesis, se tratan de las cualidades relacionadas con los valores declarados en el sistema de contenidos psicopedagógicos que debe poseer el profesor:

- amor a su labor, el ansia de saber, y el compromiso permanente con su perfeccionamiento, desde una perspectiva humanista.
- La amabilidad y el optimismo; la confianza en los seres humanos, en sus posibilidades.
- El respeto a la diversidad, la responsabilidad, la solidaridad y la sensibilidad humana.
- La valoración de la importancia de los contenidos psicológicos y pedagógicos para su profesión, así como la apreciación que permite discernir la identidad de cada uno y sus vínculos necesarios.
- La humildad y honestidad científica.
- La osadía, valentía, audacia y perseverancia, como cualidades volitivas esenciales para tomar decisiones en situaciones inesperadas.
- El desarrollo de la autorregulación y el autocontrol, como condiciones esenciales para el desempeño profesional exitoso.

Las cualidades antes abordadas se manifiestan en todos los órdenes de la vida cotidiana, en las relaciones en el marco familiar, escolar, social. Por ello es preciso realizar una labor encomiable para lograr que los profesores de nuestra escuela pedagógica se apropien de ellas, mediante el desarrollo de la cultura psicopedagógica. Esta aspiración solo se logra mediante la práctica sistemática de ellas, en el modo de actuación profesional.

Esta autora también considera que en la formación de maestros, el modo de actuación profesional del profesor se convierte en ejemplo para los futuros profesionales que se

forman, esencialmente la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, lográndose relaciones interdisciplinarias adecuadas, coherencia en las influencias educativas, el maestro convertido en ejemplo y modelo de comunicación, con el empleo de métodos y procedimientos y medios adecuados, actualizados, novedosos.

El maestro tiene que servir de modelo moral. Los alumnos durante las actividades docentes están en contacto directo con sus profesores, están valorando sus actitudes y criterios, y están imitando muchos de los rasgos de su personalidad y por tanto también de su modo de actuación profesional.

La actuación reafirma la fuerza de las palabras que pronunciamos con fines educativos; el joven que se forma como maestro, no debe ver una contradicción entre lo que decimos que deben hacer y lo que hacemos los educadores. Es criterio de esta autora, por tanto, que el proceso educativo se convierte en una especie de laboratorio de aprender mirando hacer, de ahí la necesidad de que el colectivo de profesores de la escuela pedagógica constituya un modelo en todos los órdenes, elemento que se logra si es capaz de poseer e irradiar una adecuada cultura psicopedagógica.

El profesor de la escuela pedagógica es un punto de referencia tanto psicopedagógica como moral en su conjunto, ante el colectivo de estudiantes que tiene a su cargo, la comunidad educativa y la comunidad en general. La sociedad vuelca de continuo sus ojos hacia el maestro y valora su actuación. El ejemplo del maestro, por tanto, incide no solamente en el alumno, sino en sus propios padres, en toda la comunidad. Incidir en su formación es entonces tarea de primer orden y una necesidad insoslayable en los momentos actuales. En total correspondencia con el análisis realizado, son compatibles las palabras de José Ramón Fernández, pronunciadas en la constitución del Instituto Superior Pedagógico de Sancti Spíritus el 22 de septiembre de 1983, cuando expresó “Cada educador, admirado y respetado por su saber, por su actitud revolucionaria, por su autoridad moral, por su condición de ejemplo vivo, será una sólida motivación para que sus alumnos le imiten, para que quieran ser como él...”(Fernández, 1983:12)

Los autores consideran por tanto, que para el maestro, la ejemplaridad constituye su divisa y es condición indispensable para cumplir los altos objetivos de la escuela cubana actual. En la fundamentación de la necesidad de la formación de maestros primarios de nivel medio superior en la actualidad, esbozada en el Perfil del egresado (Mined:2010) se plantea que las características de los alumnos de 6 a 12 años y el objetivo de la Educación Primaria en nuestro país requieren “profesionales que posean cualidades morales en correspondencia con los principios de la Revolución, y que adquieran una preparación cultural y psicopedagógica elemental para la dirección y orientación del proceso educativo de la primera infancia.” (MINED: 2010).

Ante esta demanda, se impone la necesidad de integrar las influencias educativas de los profesores que conforman el claustro de la escuela pedagógica, para de modo acertado formar los maestros que la sociedad hoy necesita. El reto está, a criterio de la autora de esta tesis, en transformar el modo de actuación de los profesores que trabajan en la escuela pedagógica y lograr un accionar coherente, expresión de un adecuado desarrollo de la cultura psicopedagógica.

La autora de la tesis considera que el desarrollo de la cultura psicopedagógica de los profesores debe favorecer la calidad del proceso educativo que tiene lugar en la escuela pedagógica, a partir de:

- Desarrollar un proceso educativo adecuado, con enfoque científico, métodos actualizados, procedimientos desarrolladores.
- Emplear las categorías propias de la pedagogía y la psicología, como términos que son propios de la profesión pedagógica.
- Partir del diagnóstico de las necesidades y potencialidades reales de sus estudiantes y potenciar siempre el tránsito hacia la zona de desarrollo potencial, en todas las actividades que se desarrollen.
- Propiciar las relaciones interpersonales y grupales empáticas.
- Aprovechar la riqueza que puede aportar cada contexto y cada situación del proceso docente-educativo, para el crecimiento y mejoramiento humano y profesional.

El colectivo de profesores que laboran en la formación de maestros primarios de nivel medio superior debe considerar que su actuación sobre la base de la cultura psicopedagógica es una necesidad pues su objeto de trabajo es formar integralmente a estudiantes del nivel medio como maestros de la Educación Primaria, con nivel medio superior, en un período de 4 años, para dirigir el proceso educativo de alumnos de la escuela primaria y orientar a las familias y otros agentes educativos de la comunidad. El colectivo de profesores que labora en la escuela pedagógica debe dominar las aspiraciones sociales para las que trabaja. En este sentido ha de orientarse a satisfacer las exigencias del perfil del egresado. En dicho documento se establece que el educador graduado en este curso de formación de nivel medio superior debe ser un profesional:

- Revolucionario, martiano y fidelista, comprometido con los principios de la Revolución y de la Política Educacional cubana; caracterizado por un profundo sentido humanista, identidad profesional y responsabilidad, expresada en el dominio de sus funciones, tareas profesionales y cualidades valiosas que garanticen su prestigio como futuro maestro primario.
- Conocedor de las particularidades fisiológicas y psicológicas que distinguen el proceso de desarrollo de los escolares en cada período evolutivo, que pueda caracterizar y valorar el desarrollo alcanzado por cada niño en particular y por el grupo en general; así como dirigir su acción educativa en las diferentes formas organizativas de la Educación Primaria, partiendo de una concepción desarrolladora del proceso educativo para la orientación a las familias sobre su papel protagónico.
- Portador de ternura, afecto, amor a los niños, comprensión, tolerancia, ecuanimidad, sensibilidad, equidad, optimismo y dignidad personal y pedagógica; todo lo cual estará matizado por un estilo de comunicación afectuosa que propicie las mejores relaciones personales entre los alumnos, con los otros educadores, con la familia y con la comunidad, aprovechando las potencialidades de la intersectorialidad propia de esta.
- Capacitado para dirigir el proceso de educación y desarrollo de los escolares, considerándolos como el centro de toda su actividad, a partir de conocer el fin, los objetivos y los principios de la Educación Primaria, y de comprender la trascendencia de esta etapa para el desarrollo de la personalidad de las nuevas generaciones, con elevados valores para que sean hombres y mujeres de bien en cualquier circunstancia.
- Capaz de dar respuestas personalizadas a las necesidades educativas de cada uno de los escolares que atiende y para preparar a la familia, de modo que esta desempeñe

el papel protagónico que le corresponde en la educación de sus hijos, con la colaboración de los diferentes agentes educativos de la comunidad y situarse a la altura de los escolares, disfrutar con ellos y hacerlos vivir plenamente la alegría, la fantasía y toda la maravilla que encierra esta edad y que sepa aprovechar en toda su dimensión las posibilidades que brindan las diferentes asignaturas del currículo, para crear un ambiente lúdico necesario en el proceso educativo y lograr el máximo desarrollo integral de los alumnos. (MINED:2010)

El perfil del egresado de la formación de maestros primarios de nivel medio superior (MINED: 2010) orienta explícitamente hacia dónde dirigir la superación del claustro de profesores de la escuela pedagógica. En tal sentido se plantea que “su preparación, por tanto debe abarcar la dirección del proceso educativo en general y el de la enseñanza aprendizaje con enfoque desarrollador en particular, para lo cual deberá dominar los métodos y técnicas realizar el diagnóstico y caracterización integral del escolar, elaborar estrategias y alternativas educativas, a fin de lograr la atención a la diversidad. Además debe dominar las normas de comportamiento acordes con el contexto histórico y los ideales de la Revolución Socialista Cubana, utilizando los diferentes recursos para el logro de su efectividad”. (Mined: 2010)

El mandato anterior supone comprender, a las estructuras que intervienen en la preparación del claustro de profesores de la escuela pedagógica, la utilización de los diferentes recursos.

En las metas planteadas al colectivo de profesores de la escuela pedagógica se encuentran, sin dudas, los objetivos generales que deben lograr los futuros maestros durante el proceso formativo. La autora de esta tesis considera que los orientados al contenido psicopedagógico constituyen premisas para los propósitos del presente estudio, en virtud de la formación de la cultura psicopedagógica de los profesores de la escuela pedagógica. Estos son:

- Demostrar una preparación ideopolítica basada en el conocimiento de la Historia de Cuba, el diferendo histórico Estados Unidos-Cuba, los textos martianos, las ideas de Fidel y del Che, que le permita argumentar la superioridad del Socialismo, asumirlo y formar en sus escolares cualidades morales positivas.
- Demostrar con su ejemplo y actuación diarios el sistema de conocimientos, valores, principios y normas de la ética profesional pedagógica, que le permita formar en los educandos del nivel primario actitudes revolucionarias, patrióticas, cívicas, jurídicas, solidarias, antiimperialistas, de respeto al medio ambiente y de amor al trabajo.
- Dominar la lengua materna como soporte básico de la comunicación, que se manifiesta en la comprensión de lo que se lee o escucha, en hablar correctamente y en escribir con buena ortografía, caligrafía y redacción que le permita servir de modelo lingüístico en su escenario de actuación profesional.
- Diagnosticar integralmente, utilizando métodos y técnicas adecuados, al escolar y su grupo, la familia y el contexto comunitario, para brindar la atención precisa a la diversidad, como expresión de equidad y concreción de la justicia social.
- Familiarizarse con los procedimientos que le permitan, fichar, resumir, identificar problemas de su realidad escolar y social y otros que sirvan de base para el desarrollo de la investigación educativa en niveles superiores.

- Dirigir el proceso educativo en general y en particular, el de enseñanza aprendizaje con enfoque desarrollador, de las diferentes asignaturas en la formación de los escolares primarios, utilizando todos los medios didácticos y tecnológicos a su alcance, para el cumplimiento de las funciones profesionales.
- Demostrar con su ejemplo las normas de respeto y cortesía, así como el amor al estudio.

Es propósito de los autores de este artículo insistir en que la cultura psicopedagógica es inherente a todos los maestros y profesores. Por otra parte es oportuno señalar que los profesores que se desempeñan en la escuela pedagógica se convierten también en transmisores- formadores de la cultura psicopedagógica de los futuros maestros primarios. Los profesores que se desempeñan en las asignaturas de formación general (Cultura Política, Historia Contemporánea y de América, Español Literatura, Matemática, Geografía, Biología, Física, Química, Inglés, Informática, Instrucción Militar y Preparación para la Defensa, Educación Física, Reflexión y debate) garantizarán la necesaria preparación de las estudiantes para fundamentar contenidos del currículo de la Educación Primaria, imprescindibles en su labor como maestros de la escuela primaria. Significativo resulta para el estudio que se presenta comprender que el enfoque de las asignaturas de corte general debe corresponderse con el objeto de la profesión pedagógica de manera que contribuya a la motivación y preparación de los estudiantes por la carrera que estudian.

Las asignaturas de formación general que se trabajan en el modelo de formación de maestros primarios de nivel medio superior son Introducción a la especialidad, Anatomía, Fisiología e Higiene del escolar, Elementos de Pedagogía, Elementos de Pedagogía especial, Elementos de Psicología general y del escolar, Introducción a la Didáctica General, Metodología de la enseñanza de la Matemática, Lengua Española y su Metodología, Literatura Infantil, Logopedia, Historia de Cuba y su metodología, Educación Cívica en la Escuela Primaria, Ciencias Naturales y su metodología, Geografía de Cuba y su metodología, Educación Laboral y su metodología, Educación Musical y su metodología, Educación Plástica y su metodología, El mundo en que vivimos y su metodología, Apreciación de la Artes, Trabajo Pioneril, Textos martianos. Completan el currículo general del modelo los cursos y seminarios especiales y los cursos optativos, también considerados de formación general.

En las orientaciones metodológicas para la implementación del plan de estudio de formación de maestros primarios del nivel medio superior se plantea que los contenidos de las asignaturas de la especialidad contribuirán al logro de una concepción única de la Educación Primaria, en la modalidad curricular y a la labor que han de realizar en las instituciones, con la familia y en la comunidad. (Mined: 2010)

También se explicita que todas las asignaturas de la especialidad que conforman el Plan del proceso docente se diseñarán a partir de la vinculación de la teoría con la práctica y de esta manera contribuir al desarrollo de habilidades para el éxito de su desempeño profesional como maestros en la Educación Primaria. (Mined: 2010)

Las recomendaciones anteriores permiten comprender la necesidad de que el colectivo de profesores posea un adecuado desarrollo de la cultura psicopedagógica, la que en estas asignaturas asume dos direcciones: una de ellas encaminada al tratamiento de estas asignaturas propiamente dichas y la otra procura la formación de los contenidos psicopedagógicos que serán la base para la formación de la cultura psicopedagógica en los

futuros maestros.

Los cursos y seminarios especiales contenidos en el Plan del Proceso Docente y los optativos tienen la finalidad de complementar las esferas de formación integral del futuro maestro primario.

Otro aspecto de particular interés que debe atender el profesor de la escuela pedagógica es la práctica docente. Esta se organiza con las modalidades de práctica de familiarización, sistemática y concentrada y debe abarcar las tres esferas de actuación para este profesional. La práctica docente tiene como propósito fundamental, en este modelo, vincular la teoría de las diferentes asignaturas con el proceso educativo de la escuela primaria, principalmente el proceso de enseñanza aprendizaje.

La necesaria preparación del colectivo de profesores para la concepción de la práctica docente constituye otro espacio interesante donde se concreta la imprescindible cultura psicopedagógica desarrollada por este. En este sentido el profesor que organiza la práctica también tiene a su cargo la preparación de los tutores y directivos de la escuela primaria, en quienes deposita, por determinado espacio de tiempo, la formación de los futuros maestros primarios, lo que exige de la implementación de acciones propias de la profesión, inherentes a sus funciones, para lo cual requiere estar adecuadamente preparado, también expresión de la cultura psicopedagógica.

Otro aspecto del plan de estudio de formación de maestros primarios del nivel medio superior lo constituye la evaluación sistemática, parcial y final. En este nivel es importante la preparación del colectivo de profesores para la aplicación de trabajos prácticos o tareas integradoras en algunas asignaturas, en otras el empleo de exámenes integradores, fundamentalmente en el área de la Pedagogía, Psicología, Didáctica y didácticas particulares y la culminación de estudio que se efectúa mediante la realización de dos exámenes: un ejercicio teórico (oral) y la defensa de una clase.

Los aspectos de la evaluación requieren un adecuado desarrollo de la cultura psicopedagógica, toda vez que la evaluación es proceso y resultado.

## **CONCLUSIONES**

Los contenidos psicopedagógicos se manifiestan en el desempeño profesional y se integran al modo de actuación profesional del docente. En este empeño es necesario una mayor movilización de recursos por parte del docente pues el modo de actuación profesional es un ejercicio intelectual complejo pero imprescindible para un ejercicio de la profesión de calidad.

La cultura psicopedagógica se forma, desarrolla y perfecciona a lo largo de la vida profesional del profesor, coadyuva a la transformación de los modos de actuación profesional y consolida la identidad profesional, todo lo cual favorece el exitoso desempeño profesional pedagógico.

El perfeccionamiento de la cultura psicopedagógica, constituye una necesidad insoslayable en el profesor de la escuela pedagógica, para el exitoso cumplimiento de la misión y encargo social asumido por dicho profesional.

## **BIBLIOGRAFIA**

Álvarez Dorta, L. et al., (2014). Texto básico de la asignatura Didáctica de la Pedagogía y la Psicología. Carrera Psicología pedagógica. CD de la carrera, Edición 2014.  
Añorga, Morales, Julia y colaboradores. (2000). Glosario de Términos de Educación Avanzada. Nueva versión en disquete. La Habana, Cuba.

Castellanos Simons, Doris (1999). La comprensión de los procesos del aprendizaje: apuntes para un marco conceptual. Centro de Estudios Educativos. ISPEJV. La Habana.

Danilov & Skatkin (1978.), "Didáctica de la escuela media", Editorial de libros para la Educación, La Habana.

Fernández, J. R. (22 de septiembre de 1983). Discurso pronunciado en la constitución del Instituto Superior Pedagógico de Sancti Spíritus. Periódico Escambray.

Fuxá, M., (2004). *Un modelo didáctico curricular para la autopreparación docente de estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana, Cuba.

García Batista, G., Addine Fernández, F. (2001). Formación Permanente de profesores. Retos del siglo XXI. (Curso 18). Congreso Internacional Pedagogía 2001, La Habana, 5 – 9 de febrero.

García, Gilberto y Addine, Fátima (2003). *Curriculum y profesionalidad del docente*. En: Addine, Fátima. y otros, La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión. (pp.8-20). Dirección de Ciencia y Técnica, Tercer Premio en el concurso "La investigación en las Ciencias de la Educación en la Revolución Educativa".

García, Lisardo y otros. (1996). *Autoperfeccionamiento docente y creatividad*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

González, Viviana y otros. (1995). *Psicología para educadores*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

MINED. (2010). Perfil del egresado de la formación de maestros primarios de nivel medio superior. La Habana, Material en soporte digital.

Parra, J., (2007). *Estrategia pedagógica dirigida a la formación inicial del modo de actuación profesional pedagógico en la universalización*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana.

Pérez 1994: 75. EN: Molano L., Olga Lucía. "Identidad cultural un concepto que evoluciona". Revista Opera, mayo, vol. 7. Número 7. Universidad de Colombia, 2007.

Petrovsky. A.V. (1980). *Psicología Evolutiva y Pedagógica*. Editorial Progreso, Moscú.

Pla, Ramón y otros. (2005). *Modo de actuación del docente desde un enfoque integral y contextualizado*. Centro de Estudio e Investigación de la Educación "José Martí" de Ciego de Ávila. (Libro en soporte digital).

Remedios, Juana y otros. (2001). *Vías que contribuyen a transformar los modos de actuación y a desarrollar potencialidades creadoras de los docentes en la Secundaria Básica*. Informe del proyecto asociado al Programa ramal II, CDIP, ISP "Capitán Silverio Blanco Núñez". Sancti Spíritus.

Remedios, Juana y otros. (2006). *Desempeño profesional y evaluación de los docentes del Instituto Superior Pedagógico. Propósitos y perspectivas*. La Habana: Editorial Academia.

Rojas Hernández, Mailene (2016). Modelo de actuación de los docentes universitarios para el perfeccionamiento de la labor educativa. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Sancti Spíritus.

Valera Alfonso, Orlando (1998). Problemas actuales de la pedagogía y la psicología pedagógica. EDITEMAS AVC. Bogotá.

Valera Alfonso, Orlando (2007). Fundamentos psicológicos de las corrientes y teorías

pedagógicas contemporáneas: sus implicaciones para la educación en Latinoamérica”, curso pre-congreso evento de Pedagogía, La Habana.

Valera Alfonso, Orlando (2007). Fundamentos psicológicos de las corrientes y teorías pedagógicas contemporáneas. Sus implicaciones para la educación en Latinoamérica. Curso 54, Congreso Pedagogía 97. Palacio de las Convenciones, La Habana.

*\*Yuliet Martínez Morales (1979). Licenciada en Educación, especialidad Matemática Computación. Máster en Tecnología para la Educación y las Ciencias. Con 15 años de labor profesional ha impartido docencia de la asignatura Informática y Metodología de la Investigación en la UNISS. Actualmente se desempeña como Metodóloga de formación de pregrado en la Universidad de Sancti Spíritus José Martí.*

*\*\* Mayuli Conesa Santos (1973). Licenciada en Educación Primaria, Máster en Educación, IPLAC, 2003 y Doctora en Ciencias Pedagógicas UCLV 2018, Profesora Auxiliar. Metodóloga de Formación de Pregrado. Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez. Ha ejercido durante los últimos 16 años en la Educación Superior. Ha tutorado varias tesis de maestría y de grado, vinculadas a las temáticas de estudio. (Historia de la Educación, dirección educacional y educación en valores). Posee publicaciones en revistas, libros y memorias de eventos. mconesa@uniss.edu.cu*

*\*\*\* Madelín Ortega Pérez (1976) Licenciada en Educación, especialidad Marxismo Leninismo e Historia. Máster en Ciencias Pedagógicas. Con 19 años de experiencia profesional ha impartido docencia de las asignaturas Historia, Cultura Política, Educación Cívica y Metodología de la Investigación en la UCP Silverio blanco y posteriormente en la Universidad de Sancti Spíritus José Martí, donde actualmente se desempeña como Metodóloga de formación de pregrado.*

*\*\*\*\* Islay Cabrera Vázquez (1973). Doctor en Medicina, Especialista en Medicina General Integral y de Segundo Grado en Cirugía Profesor de la carrera Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus durante más de 16 años*